



MEMORIA 2022

Prevención de Riesgos Laborales

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan de Formación y en coordinación con la Escuela de Formación de la U.Le. ha realizado los siguientes cursos:

- GENERAL:

- a) 1 Curso de P.R.L. de capacitación para las funciones de nivel básico, equivalente a 50 horas e impartido en la modalidad “online” por ASPY Prevención, S.L.U. y orientado a TODO el personal de la U.Le. (PDI, PAS, Personal de Investigación y Becarios). De los 357 inscritos han obtenido el título acreditativo 252.
- b) 1 Curso presencial (de 2 horas de duración) sobre prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos que incluyan Pantallas de Visualización de Datos (P.V.D.) impartido por la Unidad de P.R.L. de la U.Le. y por ASPY Prevención, S.L.U. y orientado a TODO el personal de la U.Le. (PDI, PAS, Personal de Investigación y Becarios). 101 usuarios han asistido.
- c) 1 Curso presencial (de 2 horas de duración) sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo impartido por la Unidad de P.R.L. de la U.Le. y por ASPY Prevención, S.L.U. y orientado a TODO el personal de la U.Le. (PDI, PAS, Personal de Investigación y Becarios). 71 usuarios han asistido.

- De EMERGENCIAS:

- a) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias en el edificio donde se ubican las Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo e impartición de 1 Curso presencial de refuerzo – recordatorio de 1 hora.
 - b) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias e impartición de 2 Cursos presenciales de formación de 1 hora cada uno, para el personal (P.D.I., P.A.S., Becarios y personal de empresas ajenas) de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal.
 - c) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias e impartición de 1 Curso presencial de formación de 1 hora, para el personal (P.D.I., P.A.S., Becarios y personal de empresas ajenas) de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas.
 - d) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias e impartición de 2 Cursos presenciales de formación de 1 hora cada uno, para el personal (P.D.I., P.A.S., Becarios y personal externo) del Campus de Ponferrada (de todos sus edificios).
2. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.
 3. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
 4. El técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido presencialmente sus 3 horas, destinado a



alumnos de primero de los tres grados impartidos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

b) INFORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha reenviado un enlace a un video de la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León sobre P.R.L. en operaciones de mantenimiento, montaje y reparación de instalaciones y equipos de trabajo.
2. Conforme se repone material de primeros auxilios, se distribuyen hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para su ubicación en el interior de los botiquines.
3. Conforme se han implantado los planes de actuación en caso de emergencias genéricas en los edificios anteriormente mencionados, se han distribuido nuevamente:
 - Protocolo de actuación
 - Actuaciones a seguir por parte del equipo de alarma y evacuación
 - Disposición Interna de Seguridad 8/2004
 - Disposición Interna de Seguridad 10/2004
 - Tríptico de actuación con alarma, evacuación y primera intervención y, para sofocar un incendio.
 - Listado de teléfonos de interés

2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

1. Exámenes de salud:
Por motivo de la pandemia, los reconocimientos médicos programados para este año se han llevado a cabo en una sólo visita a las instalaciones del Servicio de Prevención Ajeno. Del total de solicitudes cursadas durante el año 2.022, se han efectuado 707 exámenes de salud periódicos obteniéndose 707 aptos.

NOTAS:

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
 - Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
 - No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
 - Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
 - Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.
2. ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un correo electrónico donde se resumen las actuaciones que desde Vigilancia de la Salud se han efectuado en el 2022.



3. Vacunas:
La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en el mes de Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 421 vacunas antigripales a trabajadores de la U.Le. y además, ha llevado a cabo 5 estudios para prevención de brucelosis. Como en el año anterior, se ha incluido el consentimiento y anamnesis vacunal.
4. Exámenes ginecológicos y mamografías; PSA y SOH (Sangre Oculta en Heces):
En el transcurso del año 2022, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 62 reconocimientos ginecológicos, 23 mamografías, 153 analíticas de PSA y 134 determinaciones de SOH.
5. Maternidad y lactancia natural:
La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha realizado el estudio de dos puestos de trabajo conforme al procedimiento de protección de la maternidad y la lactancia natural:
En un caso el Área de Vigilancia de la Salud ha resuelto que conforme con la guía SEGO, la trabajadora (auxiliar administrativa) puede permanecer en su actividad laboral habitual hasta la semana 37 de embarazo.
Y en el otro caso (PDI del Área de Proyectos del Dpto. de Ing. Mecánica, Informática y Aeroespacial) el Área de Vigilancia de la Salud ha realizado la oportuna consulta médica de salud específica considerando la pandemia derivada por la Covid-19 y ha concluido que conforme con la guía de actuación para la gestión de la vulnerabilidad y el riesgo en ámbitos no sanitarios o sociosanitarios del Ministerio de Sanidad, la trabajadora cumple criterios para ser considerada como vulnerable y no precisa ni adaptación ni cambio de puesto de trabajo pudiendo permanecer en su actividad laboral habitual.
Además, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. junto con el Servicio de RR.HH. de la U.Le. ha notificado (en cuanto tuvieron conocimiento del tema) al Área de Vigilancia de la Salud de ASPY Prevención, S.L.U. el caso de una trabajadora en estado de gestación (estado advertido a los nueve meses de gestación).
6. Trabajadores especialmente sensibles:
La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado el estudio de salud a una persona trabajadora conforme con su especial situación médica con ocasión de poder o no desarrollar teletrabajo y en función del desarrollo de la pandemia y llegar al 100% de presencialidad en todos los actos, clases de docencia, trabajos de investigación, etc.

b) MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

1. Atención de accidentados con baja laboral:
 - P.D.I. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 2 (ambos andando).
Días de baja: 1 no cogió la baja y 1 continúa de baja en el momento de redactar esta memoria.
 - P.D.I. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 4 pero 1 fue en otra empresa y no ha sido contabilizado como A.T. en la U.e. (2 andando y 1 "in itinere" con el vehículo).
Días de baja: 133.
 - P.A.S. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 0.



Días de baja: 0

- P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2 (1 andando)

Días de baja: 49

Personal de Investigación y Becarios

Total de becarios accidentados: 0

Días de baja: 0

Cabe destacar que:

a) de los 7 accidentes de trabajo con baja contabilizados en la U.Le. en el año 2022, 5 han sido andando y 1 con un vehículo.

b) 1 todavía continúa de baja.

2. Bajas tramitadas por la pandemia de coronavirus: 209 (Seguridad Social) año 2022.

3. Atención de accidentados sin baja laboral: 18 de la Seguridad Social (Mutua)

4. Trabajadoras en estado de gestación y/o lactancia natural:

La Unidad de P.R.L. de la Universidad de León, en el transcurso del año 2022 no ha tenido constancia de ningún caso de maternidad y/o lactancia natural tramitado a través del Sistema Público de Salud.

5. Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:

- Estudio de gestión responsable del absentismo y de los accidentes de trabajo del Régimen General de la Seguridad Social correspondiente los periodos:

01/01/2021 – 30/09/2021.

01/01/2021 – 31/12/2021.

01/01/2022 – 31/03/2022.

01/01/2022 – 30/06/2022.

01/01/2022 – 30/09/2022.

- Hojas de cálculo para poder calcular y contabilizar los índices de absentismo por Contingencias Comunes y por Contingencias Profesionales (considerando a trabajadores de Muface y de la Seguridad Social).

- Notificación de bajas, confirmaciones y altas gestionadas con ocasión de la pandemia de coronavirus en el periodo 01/01/2022 – 31/12/2022.

5. Botiquines:

Previa solicitud, Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. para su distribución, botiquines, material de primeros auxilios y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios”.

b) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:

1.1 No se han efectuado las “Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos” del año 2022 porque la nueva aplicación informática NO lo permite.

1.2 Elaboración y constante actualización de una hoja de cálculo resumen de bajas, confirmaciones y altas gestionadas con ocasión de la pandemia de coronavirus en el periodo 01/01/2020 – 31/12/2022.

1.3 La Unidad de P.R.L. de la Universidad de León, en el transcurso del año 2022 ha tenido constancia de 3 casos de maternidad y/o lactancia natural: uno ha sido considerado apto (pudiendo permanecer en su actividad laboral habitual); otro ha sido considerado apto (pudiendo permanecer en su



actividad laboral habitual hasta la semana 37 de embarazo) y el tercero lo notificó en el noveno mes de embarazo.

- 1.4 Estudio de 1 persona trabajadora especialmente sensible: La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado el estudio de salud a una persona trabajadora conforme con su especial situación médica con ocasión de poder o no desarrollar teletrabajo y en función del desarrollo de la pandemia y llegar al 100% de presencialidad en todos los actos, clases de docencia, trabajos de investigación, etc.
 - 1.5 Informe de bajas tramitadas por la pandemia de coronavirus: 209 (Seguridad Social – ASEPEYO Mutua) año 2022.
 - 1.6 Informe de bajas elaborado por la pandemia de coronavirus: Para tener conocimiento del número de estudiantes que han causado baja en el transcurso del año 2022, véase el Si.V.E.U.Le.
 - 1.7 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno).
 - 1.8 Informe estadístico de accidentabilidad 2021 y 2022.
 - 1.9 De entre los accidentados atendidos por ASEPEYO Mutua, en el 2022 han rellenado la encuesta de calidad 4 accidentados y el conjunto de los servicios prestados lo han valorado en 9,00 sobre 10.
 - 1.10 Accidentes sin baja laboral: 18 de Seguridad Social.
2. Botiquines:
- Se han re-inventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales, nuevos botiquines y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para colocar en el interior de los botiquines, por expresa solicitud de los interesados.
3. Campañas de vacunación: antigripal, contra la hepatitis A, contra la Brucella, etc. La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado y suministrado 421 vacunas antigripales. Además, ASPY ha llevado a cabo 5 estudios para prevención de brucelosis.

3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Reevaluación de la planta primera del edificio “B” del Campus de Ponferrada acondicionada como Clínica Universitaria de Podología.
- b) Actualización del estado de centralitas antiincendios, alarmas, detectores, pulsadores, rociadores, B.I.E., etc. de todos los edificios de la U.Le. Propuesta e instalación de centralita antiincendios, pulsadores, sirenas, etc. en la Escuela de Superior y Técnica de Ingenieros de Minas; en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (Fase I); en la Cafetería 1 y comedores y en el teatro “El Albéitar”.
- c) Acondicionamiento y reevaluación del teatro “El Albéitar”.
- d) Reevaluación de riesgos de la cafetería central y comedores (Cafetería 1). Adecuación a la normativa antiincendios.
- e) Se ha reevaluado la pendiente de la rampa ubicada en la fachada Este del Animalario del Campus de Vegazana (utilizada para introducir mercancía: sacos de piensos, material para las camas de los animales, etc. y sacar los residuos).



4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Planificación, a través de CAU, de la planta primera del edificio “B” del Campus de Ponferrada acondicionada como Clínica Universitaria de Podología.
- b) Planificación en el teatro “El Albéitar”, a través de CAU, de: instalación de una centralita y sirenas; señalización de pulsadores, B.I.E., salida de emergencia y riesgo eléctrico; sujeción de un pulsador al paramento vertical; garantizar la continuidad de la toma a tierra en el cuadro eléctrico de puerta metálica; e identificación del uso de los diferenciales y magnetotérmicos del cuadro eléctrico ubicado en la zona de los aseos.
- c) Planificación mediante CAU en la Cafetería 1 de: instalación de pasamanos en lados cerrados (ascendentes derechos) de las escaleras (de usuarios y del personal); perchas en el interior de las cabinas de los retretes de los aseos de usuarios y dotación de recipientes higiénicos en los aseos de mujeres.
- d) Propuesta e instalación de centralita antiincendios, pulsadores, sirenas, etc. en la Escuela de Superior y Técnica de Ingenieros de Minas; en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (Fase I); en la Cafetería 1 y Comedores y en el teatro “El Albéitar”.
- e) Propuesta y adecuación de la rampa ubicada en la fachada Este del Animalario del Campus de Vegazana (utilizada para introducir mercancía y para sacar los residuos).

5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y se ha comprobado que:

- a) Reevaluación de los puestos de trabajo de la Clínica Universitaria de Podología del Campus de Ponferrada.
- b) Asesoramiento respecto a Coordinación de Actividades Empresariales (con el CSIC y el IGME) y adquisición de ropa de trabajo para el puesto de P.D.I. del Área de Prospección e Investigación Minera del Dpto. de Tecn. Minera, Topografía y Estructuras en tareas de campo.
- c) Asesoramiento ergonómico para la adquisición de una silla para el despacho para el puesto de P.A.S. del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales del Dpto. de Didáctica Gral., Específicas y T. de la Educación de la Facultad de Educación.
- d) Asesoramiento ergonómico para el puesto con P.V.D. del P.A.S.-Administrativo/Secretaría Vicerrectorado. Reubicación del puesto de trabajo y recolocación de silla y accesorios informáticos.
- e) Asesoramiento ergonómico para el puesto con P.V.D. del P.D.I.-Vicerrectorado. Adquisición de una silla y recolocación de silla y accesorios informáticos.
- f) Asesoramiento ergonómico para el puesto con P.V.D. del P.D.I. del Dpto. de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria. Reubicación del puesto de trabajo y recolocación de silla y accesorios informáticos.
- g) Asesoramiento a la Gerencia sobre la evaluación de riesgos psicosociales y posibles planteamientos por acoso.



- h) Reevaluación de los puestos de trabajo del Animalario del Campus de Vegazana.
- i) Asesoramiento a diverso personal del L.T.I. en relación con el tema de acoso.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En el transcurso del año 2022 desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. se han propuesto y adoptado, las siguientes medidas de prevención:

a) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. Elaboración para su posterior revisión por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, consulta en el Comité de Seguridad y Salud, aprobación por la Gerencia y publicación en la página web de los siguientes procedimientos:
 - Procedimiento: Mecanismos de consulta y participación.
 - Procedimiento para la notificación y análisis de A.T.; EE.PP. e Incidentes.
 - Procedimiento para la realización de la evaluación de riesgos.
 - Procedimiento para la elaboración, actualización y difusión interna de normativa en P.R.L.
 - Procedimiento para el control de la documentación de P.R.L.
 - Procedimiento para la comunicación con el Servicio de Prevención Propio.
 - Procedimiento para la Vigilancia y control de la Salud del personal de la U.Le.
 - Procedimiento para la Formación e Información en materia de P.R.L.
 - Procedimiento para la realización de Auditorías del Sistema de Prevención de la U.Le.
 - Procedimiento para Planificar la acción preventiva. Objetivos en P.R.L.
 - Procedimiento para la elaboración, implantación, mantenimiento y revisión de los Planes de emergencia o autoprotección.
2. El técnico en P.R.L. de la U.Le ha mantenido reuniones con la Gerencia y con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad y por otro lado, con el responsable de la empresa concesionaria para el mantenimiento y revisión de los medios de detección y extinción de incendios y con el responsable de Ceteco con objeto de llevar a cabo la subsanación específica de determinados aspectos susceptibles de mejora.

b) RECTORADO-GERENCIA-ALBÉITAR-CASA DEL ESTUDIANTE-HOSPEDERÍA:

1. Eliminación, mediante “planchas o mallas metálicas”, del riesgo de atrapamiento de las puertas automáticas de entrada/salida de vehículos (al patio del Rectorado y a los jardines de El Albéitar).
2. En el teatro “El Albéitar” se ha propuesto instalar una centralita antiincendios, detectores, pulsadores y sirenas; señalizar todos los pulsadores, B.I.E., salidas de emergencia y el riesgo eléctrico; garantizar la continuidad de la toma a tierra en el cuadro eléctrico de puerta metálica; e identificar el uso de los diferenciales y magnetotérmicos del cuadro eléctrico ubicado en la zona de los aseos.
3. Acondicionamiento del acceso de los vehículos por la entrada de la Avenida de la Facultad de Veterinaria.

c) CENTRO DE IDIOMAS:

1. Eliminación, mediante “plancha o malla metálica”, del riesgo de atrapamiento de la puerta automática de salida de vehículos a la C/ Marqueses de San Isidro del patio interior del Centro de Idiomas.

d) COLEGIO MAYOR “SAN ISIDORO”:

1. Solicitud de proyecto para la instalación de una escalera interior de emergencias en sustitución de la actual manga de evacuación.



- e) INSTITUTO CONFUCIO, COLECCIONES ZOOLOGICAS Y VIVERO EMPRESAS:
1. Se han sujetado a paramentos verticales las estanterías existentes en el edificio.
 2. Se han instalado perchas en el interior de todas las cabinas de los aseos.
 3. Colocada puesta a tierra en los cuadros eléctricos con puerta metálica.
- f) ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL (EIAF):
1. Eliminación, mediante “plancha o malla metálica”, del riesgo de atrapamiento de la puerta automática de entrada/salida de vehículos a las instalaciones de la Escuela.
 2. Se ha propuesto e instalado una centralita antiincendios, pulsadores, detectores en los laboratorios más “sensibles” y sirenas en el edificio antiguo (Fase I).
 3. Se ha dado formación en emergencias a todo el personal de la escuela (en dos jornadas llevadas a cabo en dos días distintos a diferentes horarios).
 4. Se ha elaborado el Protocolo de actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- g) FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 2. Se ha suministrado copia del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas al decano.
 3. Se han señalizado todas las salidas de emergencia (incluidas las existentes para las aulas).
- h) ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA:
1. Solicitud de proyecto para la apertura de salidas de emergencia e instalación de una escalera de emergencias exterior para las dos plantas de la biblioteca de la escuela.
- i) CAFETERÍA 1 Campus de Vegazana:
1. Reevaluación de la cafetería 1 una vez modificada:
 - Se ha instalado centralita antiincendios, pulsadores y detectores con extinción automática en las cocinas de la cafetería 1.
 - Se ha propuesto instalar pasamanos en lados derechos ascendentes en las escaleras interiores (de usuarios y del personal).
 - Se ha propuesto instalar las perchas en el interior de las cabinas de los aseos públicos.
 - Se ha propuesto dotar de recipiente higiénico los aseos de mujeres (público y del personal).
 - Se ha adecuado y dotado de barandilla y pasamano la zona y escalera de acceso a la cafetería desde la salida Este de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Se ha adecuado como rampa y dotado de pasamano la entrada/salida de material (zona Oeste del edificio, dirigida hacia el acceso existente entre las facultades de derecho y de filosofía).
 - Se han adecuado (con rampas para discapacitados en silla de ruedas) los accesos a la cafetería.
 - Se ha elaborado el nuevo Plan de emergencias genéricas.
 - Se han elaborado los planos “Ud. está aquí” para su impresión y colocación en paramentos verticales.
- j) ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIEROS DE MINAS del Campus de Vegazana:
1. Se ha propuesto e instalado una centralita antiincendios, pulsadores y sirenas para poder implantar el plan de emergencias genéricas en este edificio.
 2. Se ha propuesto e instalado pasamano en diferentes tramos de las escaleras interiores y barandilla exterior.
 3. Se ha dado formación en emergencias a todo el personal de la escuela.
 4. Se ha elaborado el Protocolo de actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- k) FACULTAD DE CC. DE LA SALUD:
1. Se ha propuesto e instalado pasamano en diferentes tramos de las escaleras



- interiores y barandilla exterior.
2. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 3. Se ha reenviado el Protocolo de actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- l) FACULTAD DE CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE:
1. Suministro e instalación de pasamanos en lado cerrado de la escalera interior y revisión de las bandas antideslizantes.
 2. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 3. Se ha reenviado el Protocolo de actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- m) FACULTADES DE DERECHO Y DE CIENCIAS DEL TRABAJO:
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 2. Se ha suministrado copia del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas a los decanos de ambas facultades.
 3. Se ha propuesto instalar mayor número de sirenas (despachos de la zona Norte, en todas las plantas).
 4. Se han adecuado las rampas de acceso de las dos entradas/salidas habituales ocupando el ancho total y para el acceso de discapacitados.
 5. Se ha dado formación en emergencias a todo el personal del edificio.
- n) BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "SAN ISIDORO":
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 2. Se ha reenviado el Protocolo de actuación en caso de Emergencias Genéricas.
 3. Se ha propuesto señalar la prohibición de hacer uso del montacargas en caso de incendio.
- o) EDIFICIO DARWIN (Aulario de la Fac. de CC. Biológicas y Ambientales):
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 2. Se ha dado formación en emergencias (en dos jornadas llevadas a cabo en dos días distintos a diferentes horarios) a todo el personal que desarrolla sus tareas en la facultad y/o en el aulario de la facultad (edificio Darwin).
- p) EDIFICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA:
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
- q) ANIMALARIO DEL CAMPUS DE VEGAZANA:
1. Se ha adecuado la pendiente de la rampa (ubicada en la fachada Este del edificio) de acceso para introducir mercancía (sacos de piensos, material para las camas de los animales, etc.) y también utilizada para verter residuos.
- r) HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO:
1. Se ha propuesto adecuar la pendiente de la rampa utilizada para verter residuos en el contenedor ubicado en la fachada Este del edificio (por ejemplo, soterrando en parte dicho contenedor).
 2. Se ha propuesto adecuar el pajar utilizado en el Hospital Clínico Veterinario para mejorar las condiciones de manejo de pacas y de su almacenamiento.
- s) EDIFICIO DEL L.T.I.; I.R.; INDEGSAL y SERVICIO DE MICROSCOPIA:
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 2. Se han instalado: otra señal de salida de emergencia y otras dos de dirección



- hacia las salidas de emergencia (izquierda y derecha) en el pasillo de las antiguas Instalaciones Radiactivas.
3. Se ha instalado un dispositivo de fácil apertura en la puerta de salida de emergencia (final de pasillo de las antiguas Instalaciones Radiactivas).
- t) INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (C/ La Serna):
1. Eliminación, mediante “plancha o malla metálica”, del riesgo de atrapamiento de la puerta automática de entrada/salida de vehículos a las instalaciones de la U.Le. ubicadas en la C/ La Serna.
- u) ANIMALARIO DE INVESTIGACIÓN (C/ La Serna):
1. Se ha prolongado la barandilla de la escalera interior para minimizar el riesgo de caída a distinto nivel.
 2. Se ha instalado cable de puesta a tierra entre la puerta metálica y el cuadro eléctrico principal.
 3. Se han enviado para su elaboración los planos “Ud. está aquí” del edificio.
- v) EDIFICIOS A, B y C DEL Campus de Ponferrada:
1. Reevaluación de la planta primera del edificio “B” una vez modificada como Clínica Universitaria de Podología:
 - Se ha propuesto e instalado las señales de: B.I.E., dirección hacia la salida de emergencia y la señal de salida de emergencia.
 - Se han elaborado los planos “Ud. está aquí” para su impresión y colocación en paramentos verticales.
 - Se ha ajustado el Plan de Emergencias genéricas para quedar englobado en el Plan de Emergencias de los tres edificios (A, B y C).
 - Se ha trasladado la centralita antiincendios de la Clínica Universitaria de Podología a la conserjería del Edificio “C” para que gestione todos los pulsadores, detectores y sirenas de los tres edificios (A, B y C), constituyendo un único plan de emergencias genéricas.
 - Se ha propuesto sujetar al paramento vertical adyacente las estanterías utilizadas en los almacenes.
 - Se ha propuesto sustituir uno de los detectores de humos por otro térmico en el laboratorio donde se ubican las pulidoras de ortopedia por su posible envenenamiento por el polvo con la consiguiente falta de respuesta o de falsas alarmas.
 - Se ha propuesto instalar una sirena en el ala Oeste de la planta 4ª del edificio “C” (tras el simulacro efectuado, se ha detectado que se escucha sin causar alerta).
 - Se ha propuesto estudiar la presión suministrada en las B.I.E. de todos los edificios del Campus de Ponferrada (parece ser que el grupo de presión NO está en servicio y se depende de bombas de presión parciales, de un depósito y del suministro urbano). En concreto, la red antiincendios de los edificios A, B y C está alimentada por el agua sanitaria. Se ha propuesto que se independice y cumpla con el R.D. 513/2017 y la UNE 23500-2012.
 2. Instalación de pasamanos en lado cerrado y bandas antideslizantes en la escalera del edificio “A”.
 3. Instalación de pasamanos en lado cerrado y bandas antideslizantes en la escalera del edificio “B”.
 4. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total de los tres edificios (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 5. Se ha dado formación en emergencias (en dos jornadas llevadas a cabo en dos días distintos a diferentes horarios) a todo el personal que desarrolla sus tareas en el Campus de Ponferrada.
- w) BIBLIOTECA, Cafeterías y Edificio de Servicios del Campus de Ponferrada:
1. Se ha desarrollado un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo) y elaborado el correspondiente informe.
 2. Se ha dado formación en emergencias (en dos jornadas llevadas a cabo en dos días distintos a diferentes horarios) a todo el personal que desarrolla sus tareas



- en el Campus de Ponferrada.
3. Se ha verificado la adecuada presión de las B.I.E. por el Servicio de Mantenimiento del Campus de Ponferrada.
 4. Se ha propuesto estudiar la presión suministrada en las B.I.E. de todos los edificios del Campus de Ponferrada. En concreto, la red antiincendios de los edificios Biblioteca, Cafeterías y Edificio de Servicios está conectada al riego de los jardines. Se ha propuesto que se independice y cumpla con el R.D. 513/2017 y la UNE 23500-2012.
- x) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN del Campus de Ponferrada:
1. Se ha propuesto sustituir uno de los detectores de humos por otro térmico en el laboratorio donde se ubican las pulidoras de prácticas de ortopedia (planta baja) por su posible envenenamiento por el polvo con la consiguiente falta de respuesta o de falsas alarmas.
 2. Se ha comprobado el correcto funcionamiento de la centralita y de los medios de alarma, detección y extinción de incendios.
- y) EDIFICIO DE VESTURARIOS Y GRADA del Campus de Ponferrada:
1. Se ha comprobado el correcto funcionamiento de la centralita antiincendios y de los medios de alarma, detección y extinción de incendios.

Finalmente, en el transcurso del año 2.022 se han recopilado las distintas medidas de prevención propuestas así como las adoptadas en su caso, para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

- a) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copias enviadas a Gerencia, Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y al Jefe de Emergencia de cada edificio):
1. Facultad de Económicas y Empresariales (sin aviso previo).
 2. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (sin aviso previo).
 3. Facultad de Ciencias de la Salud (sin aviso previo).
 4. Biblioteca Universitaria "San Isidoro" (sin aviso previo).
 5. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo (sin aviso previo).
 6. Edificio Darwin (sin aviso previo).
 7. Edificio del L.T.I.; I.R.; Servicio de Microscopía e INDEGSAL (sin aviso previo).
 8. Edificio del Servicio de Gestión Académica (sin aviso previo).
 9. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada (sin aviso previo).
 10. Biblioteca Universitaria del Campus de Ponferrada.
- b) También se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de detección y alarma antiincendios del Animalario del Campus de Vegazana.
- c) Por último, se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de detección y alarma antiincendios del Aulario, Instituto de Investigación y de los vestuarios/grada del Campus de Ponferrada.



8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2022 se han convocado y celebrado las siguientes reuniones del Comité de Seguridad y Salud de la U.Le.:

22 de Febrero de 2022 por videoconferencia y en presencial.

14 de Julio de 2022 en modo presencial.

23 de Septiembre de 2022 en modo presencial.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

Se continúa con ASEPEYO, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 y MUFACE para la cobertura de las contingencias profesionales.

En el transcurso del presente año 2022, se continuó asumiendo por el Servicio de Prevención Propio de la U.Le. las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología Aplicada; el Servicio de Prevención Ajeno desarrolla (mediante contrato específico) la especialidad de Medicina en el trabajo (Vigilancia de la Salud) y la especialidad de Higiene Industrial en relación con todo el personal de la U.Le. además de efectuar actuaciones de apoyo al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. en las especialidades por éste asumidas.

10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página “web” de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11. PROGRAMACIÓN DE P.R.L. EN LA U.LE. PARA EL 2023:

La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado la Programación 2023.



12. ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

- Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2022).
- Resumen de edificios de la U.Le. sin sistema de alarma/pulsadores.
- Reenvío de presupuestos de sistemas de alarma/pulsadores.
- Programación de actividades en P.R.L. para el 2022.
- Asesoramiento a Gerencia en relación al incidente entre 2 usuarios del L.T.I.
- Coordinación de Actividades Empresariales (C.S.I.C.; Uni.Ovi.; Ppdo. Asturias)
- Asesoramiento (al asesor legal del Rector) sobre documentación de PRL solicitada por sindicatos del PDI.
- Coordinación de Actividades Empresariales (CIUDEN)
- Coordinación de Actividades Empresariales (AQUACORP)
- Coordinación de Actividades Empresariales (Ayto. de León; P. Expos. Congr. 2022)
- Asesoramiento sobre práctica de hidrólisis del benzoato de metilo.
- Coordinación de Actividades Empresariales (M.N.C.A. Reina Sofía)
- Justificación de contratos menores (pasamanos y bandas antideslizantes)
- Coordinación de Actividades Empresariales (LM Wind Power Ponferrada)
- Coordinación de Actividades Empresariales (Fundación Atapuerca)
- Coordinación de Actividades Empresariales (Centro Nal. Investig. Cardiovasculares).
- Coordinación de Actividades Empresariales (Telefónica de España).
- Coordinación de Actividades Empresariales (Neural Therapies S.L.).
- Coordinación de Actividades Empresariales (ITACYL).
- Redacción de la Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio del 2022.
- Redacción de la Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2023.
- Elaboración de un temario para la plaza de Técnico en P.R.L. de la U.Le.
- Asesoramiento (al Servicio de Contratación y Patrimonio) sobre sillas de oficina.
- Asesoramiento para accidentados desplazados (Margarita Salas).
- Asesoramiento y participación en la Comisión de trabajo constituida para poner solución a los temas interpersonales existentes en el L.T.I.
- Relación actualizada de altas y bajas derivadas de la Covid-19 en el año 2022 del personal de la U.Le. perteneciente al Régimen General de la Seguridad Social.
- Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2022.
- Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (2022).
- Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios.
- Actualización del listado de edificios de la U.Le.
- Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2022).
- Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2022.
- Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Diciembre / 2022).
- Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Diciembre / 2022).
- Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Diciembre / 2022).



13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 57 informes diferentes en el transcurso del 2022.

14.COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA VIGILANCIA Y ACTUACIÓN FRENTE A LA COVID-19 Y S.V.E.:

Conforme con el Protocolo aprobado en Consejo de Gobierno, el Técnico en P.R.L. de la U.Le. es miembro nato de la Comisión de Coordinación para la Vigilancia y Actuación frente a la Covid-19 y, por asentimiento, ha sido designado Secretario de dicha comisión.

El Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la U.Le. ha venido elaborando cada 7 días (desde el 10 de Abril de 2021) los informes estadísticos que resumen la evolución de las tasas acumulada y de incidencia por la Covid-19 para alumnos y para trabajadores.

El 19 de Abril de 2022 se ha mantenido una reunión con el Rector Magnífico para establecer los criterios ante la nueva situación pandémica.

15.JORNADAS CRUE-SOSTENIBILIDAD:

Se ha rellenado la encuesta elaborada por el grupo de P.R.L. de la sectorial CREU-Sostenibilidad y se ha enviado el día 12/05/2021.

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en las Jornadas y reuniones de la sectorial CREU-Sostenibilidad que tuvieron lugar en Aranjuez, organizadas por la Universidad Juan Carlos I los días 1, 2 y 3 de Junio de 2022 y en Granada, organizadas por la Universidad de Granada los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2022.

16.COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE EMPLEO Y EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN:

No ha habido reuniones.



17.COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN FRENTE AL ACOSO EN LA U.LE.:

En el transcurso del presente año se ha realizado una reunión inicial para constituir un grupo de trabajo para valorar un caso concreto a comienzos del próximo año 2023.

18.CONSEJO INTERSECTORIAL DE EXPERTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN:

No ha habido reuniones.

19.SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA U.LE.:

Semanalmente se han elaborado y distribuido a los miembros del Comité de Seguridad y Salud los informes de tasas de incidencia acumulada tanto para trabajadores como para alumnos de la U.Le.

20.PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES TRIBUNALES DE LA BOLSA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha sido designado para formar parte del tribunal constituido para desarrollar la convocatoria y pruebas selectivas que han tenido lugar para la creación de la bolsa de Auxiliar Administrativo de la U.Le. Con motivo de dicho proceso el técnico ha asistido y participado en las reuniones que han tenido lugar a lo largo del 2022.

21. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE LA JUNTA DE P.A.S.:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha participado en numerosas reuniones presenciales y por videoconferencia de la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios de la U.Le. en calidad de Delegado Sindical (con voz, pero sin voto) y ha acudido a la sede central del sindicato en León en 2 ocasiones. A primeros de Marzo, el Técnico en P.R.L. de la U.Le. pasó a tener voz y voto en la Junta del P.A.S. funcionario y el 11 de Marzo de 2022, tras presentar una moción de censura fue declarado nuevo presidente de dicho Órgano de representación. Con posterioridad ha participado en numerosas reuniones de la Junta del PAS, y con Gerencia, Rectorado, etc. Además, ha participado en numerosas reuniones de valoración de méritos de diferentes plazas como representante de la Junta del PAS.



22. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES SELLO HRS4R:

No ha habido reuniones.

23. INTERLOCUTOR EN P.R.L. CON EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha sido nombrado, el 18 de Marzo de 2022, interlocutor de la U.Le. para las comunicaciones en materia de P.R.L. con el Ayuntamiento de León, en relación con la organización y desarrollo de la Expociencia.

León a 20 de Enero de 2023

Fdo.:

Unidad de P.R.L. de la U.Le.